

Ayuntamiento de  
**El Puerto de Santa María**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: \_CONTROL PRESUPUESTARIO

EXPEDIENTE Nº: 2023/2377

**DECRETO**

**Don Germán Beardo Caro, Alcalde-Presidente,** conforme a la propuesta de resolución que me formula el Jefe de la Unidad Administrativa, y en el uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local he resuelto dictar con esta fecha el siguiente DECRETO:

El 30 de mayo de 2023 se publica Orden de 12 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a entidades locales para la ejecución de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino que integran el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía 2022, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Conforme a la misma, con fecha 2 de agosto de 2023, se obtiene Orden de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte por la que se resuelve la concesión de la subvención solicitada por el Ayuntamiento por importe de 2.500.000,00 euros, equivalente al 100% del presupuesto del proyecto, para la realización de las siguientes actuaciones, cuyo objeto es la ejecución del PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO EL PUERTO DE SANTA MARÍA, COSTA OESTE:

EJES	ACTUACIONES	
<b>Eje 1. Transición verde y sostenible</b>	Recuperación paisajística del Paseo Antonio Ariza Cañadillas.	168.000,00 €
	Instalación de pérgolas bioclimáticas en zonas de descanso de las playas de la Costa Oeste.	262.000,00 €
	Mejora de la zona verde localizada en el acceso a la playa de Fuentebravía.	70.000,00 €
<b>Eje 2. Mejora de la eficiencia energética</b>	Implantación de energía renovable en módulos de playas	10.000,00 €
	Mejora del eje ciclista consolidado Avenida Fuentebravía-Crta Rota	40.000,00 €
	Desarrollo de las conexiones transversales ciclistas de las playas de la Costa Oeste	388.400,00 €
	Articular los ejes longitudinales cercanos al litoral favoreciendo la circulación ciclista y peatonal	501.200,00 €
	Instalación de aparcabicis en las zonas de playa de El Puerto de Santa María Costa Oeste	35.000,00 €
	Peatonalización de accesos a las playas de El Puerto de Santa María Costa Oeste	25.000,00 €
<b>Eje 3. Transición digital</b>	Instalación de duchas inteligentes en las playas de El Puerto de Santa María Costa Oeste	15.000,00 €
	Instalación y puesta en marcha de sistema de cámaras de videovigilancia en la vía pública	89.000,00 €
	Implantación del sistema de vigilancia de las playas de la Costa Oeste a través de drones	325.000,00 €

## OTROS DATOS

Código para validación: YZTKT-3TUHP-77ZRQ

Fecha de emisión: 21 de Noviembre de 2023 a las 13:41:34

Página 2 de 3

## FIRMAS

1.- Jefe/a de Negociado de Control Presupuestario de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. PROPUESTA 14/11/2023 11:52  
 2.- Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 14/11/2023 12:06  
 3.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FE PUBLICA 14/11/2023 18:10

## ESTADO

**FIRMADO**  
 14/11/2023 12:06



Ayuntamiento de  
**El Puerto de Santa María**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: \_CONTROL PRESUPUESTARIO

EXPEDIENTE Nº: 2023/2377

## DECRETO

	Instalación de 5 puntos turísticos de conexión WiFi "Costa Oeste Conectada"	60.000,00 €
	Instalación de 5 paneles virtuales de recursos turísticos en accesos de playas y centro urbano	68.400,00 €
<b>Eje 4. Com- petitividad</b>	Estudios de capacidad de carga de las playas de El Puerto Santa María Costa Oeste	18.000,00 €
	Dotación de aparcamientos disuasorios del litoral de la Costa Oeste	95.000,00 €
	Mejora de la señalización turística de las playas de la Costa Oeste	20.000,00 €
	Remodelación de las glorietas e intersecciones de la Costa Oeste.	150.000,00 €
	Accesibilidad Universal de las playas de El Puerto Santa María Costa Oeste	40.000,00 €
	Gobernanza y gestión del PSTD El Puerto de Santa María Costa Oeste	120.000,00 €
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>2.500.000,00 €</b>

Por ello, en atención a la solicitud de generación de créditos formulada por la Deleg. Sº Ciudadanía, Turismo y Promoción de la Ciudad, mediante expediente de Firmadoc 2023/2377, vistos los informes de Intervención de 14 de noviembre de 2023, y de acuerdo con lo determinado en la Base Decimoprimer de Ejecución del Presupuesto, **HE RESUELTO** que, mediante **Expediente de Modificación de Créditos 1/058** se proceda a **Generar créditos** en el Presupuesto de 2023 prorrogado de 2022 en las aplicaciones e importes detallados a continuación:

## Proyecto de Gastos 2023/3/PLANT/1

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
31 43210 2270607	Asist. Técnica órgano gestión PSTD Costa Oeste – Act. y prom. turística	120.000,00 €

## Proyecto de Gastos 2023/2/PLANT/1

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
31 43210 6270000	Actuaciones Plan Sostenibilidad Turística Costa Oeste – Act. y prom. turística	2.380.000,00 €

Código para validación: **YZTKT-3TUHP-77ZRQ**Fecha de emisión: **21 de Noviembre de 2023 a las 13:41:34**

Página 3 de 3

1.- Jefe/a de Negociado de Control Presupuestario de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. PROPUESTA 14/11/2023 11:52  
 2.- Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 14/11/2023 12:06  
 3.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FE PUBLICA 14/11/2023 18:10

**FIRMADO**  
 14/11/2023 12:06



Ayuntamiento de  
**El Puerto de Santa María**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: \_CONTROL PRESUPUESTARIO

EXPEDIENTE Nº: 2023/2377

**DECRETO**

La presente Generación de Créditos queda íntegramente financiada con fondos externos, por la aportación de Fondos Europeos que se contabilizará en las aplicaciones del presupuesto de ingresos y con los importes detallados a continuación:

**Proyecto de Gastos 2023/3/PLANT/1**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
31 45090	Subvención gastos corrientes PSTD Costa Oeste MRR	120.00 0,00 €

**Proyecto de Gastos 2023/2/PLANT/1**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
31 75010	Subvención actuaciones PSTD Costa Oeste MRR	2.380.000,00 €

Del contenido del presente Decreto se dará cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento Pleno.